

Una mirada interdisciplinaria sobre el Río Negro de mediados del siglo XX: política, ciudadanía y violencia (1966-1983)

Proyecto de investigación

(PI 04/V122)

Río Negro entre dos dictaduras:
Estado, violencia y construcción
de ciudadanía

Directora/Codirector

María Teresa Varela

Roberto Tarifeño Molina

Integrantes

Ana Campetella

Carolina Jauregui

Damian Testore

Gladys Elvira

Graciela Perren

Graciela Suárez

Joaquín Nori

Juan Manuel Chironi

Lidia Peña

Luis E. Pravato

Natalí Narvárez

Nilda Herrera

Noemí Otiñano Heredia

Rodrigo Echegaray

Santiago Jullig

Ytatí Valle

Nancy Osses

Silvia Heckel Ochoteco

Contacto:

teresa.varela@gmail.com

rctarifeno@gmail.com

RESUMEN

Este proyecto se propuso abordar, desde la Nueva Historia Política, un campo poco explorado de la historiografía política rionegrina (1966-1983). El análisis se centró en el proceso de construcción del Estado provincial rionegrino desde la convergencia analítica entre la vía Estatal y societal a través de los ejes de poder, conflicto y ciudadanía. Desde una perspectiva que analiza a esta provincia en relación-tensión permanente con el Estado Nacional.

PALABRAS CLAVE

Estado; Ciudadanía; Violencia; Río Negro; Política.

Introducción

Las cuestiones vinculadas con la construcción del poder político, la violencia y la ciudadanía revisten una indudable actualidad desde la perspectiva de la Nueva Historia Política. El caso de los ex territorios nacionales convertidos en provincias interesa particularmente a nuestro análisis no sólo para observar la impronta que el legado territorial plasmó durante setenta años, con una fuerte centralización e injerencia estatal, con habitantes portadores de derechos políticos restringidos y formatos partidarios locales con escasa o nula incidencia de los partidos nacionales, sino también porque las continuidades y rupturas analizadas en investigaciones anteriores nos permitieron observar el comportamiento de las nuevas provincias en el esquema político nacional.

La mirada que proponemos se complementará con un estudio de caso: la provincia de Río Negro que constituye un universo de observación adecuado para examinar los rasgos que adquirió este novel espacio político-administrativo-territorial entre dos dictaduras, con una fuerte hegemonía y protagonismo de las Fuerzas Armadas, quienes desplegaron el terrorismo de Estado y desarrollaron los aparatos represivos en toda la sociedad. Una dictadura que da inicio en la Argentina al denominado Estado burocrático autoritario, con la llegada de Onganía (1966-1971) a nuestro país, el breve interregno democrático con el tercer peronismo condicionado por el contexto de conflictividad social, violencia política y cierra el período la dictadura autodenominada Proceso de Reorganización Nacional (1976-1983). Así en este espacio provincial en construcción, atravesado por la interrupción institucional y la incertidumbre, se podrán evidenciar la redefinición del campo político, las transformaciones en las relaciones de fuerza y su impronta en el diseño burocrático-institucional.

De esta manera el interrogante acerca del legado del período territorial (Ruffini, 2009) sobre la estructura político-social de las nuevas provincias y las configuraciones identitarias, la modalidad de ejercicio del poder y construcción de la ciudadanía política desde el Estado provincial y la sociedad civil, debe analizarse con centro no sólo en la etapa de transición en la que se moldearon los rasgos de la nueva provincia sino también en estos procesos de violencia política que atravesaron a nuestro país y que se profundizaron en la etapa de análisis.

La política y lo político nacional-regional-local incidirán en el comportamiento y las representaciones políticas de nuestra provincia, en la modalidad de dominación estatal en su relación con el gobierno, la sociedad civil y la construcción del sujeto político, y marcarán a fuego las diferentes gestiones de gobierno.

Por ello, al abordar cuestiones vinculadas con la ciudadanía, el conflicto y el poder

político, resulta importante adoptar un marco teórico que considere al *Estado* y la *Sociedad Civil*. En este sentido utilizaremos el enfoque de Antonio Gramsci (1998 [1949]: 157), para quien el Estado es un modo de dominación, una relación social de fuerzas, un lugar donde se produce la interrelación entre dominantes y dominados; es concebido como un organismo propio que tiene un modo particular de ser en función del vínculo que se establece entre gobernantes y gobernados. El Estado constituye lo que Pierre Bourdieu llama un campo de poder político, una forma particular del poder simbólico cruzado por conflictos, pero también por la construcción de consensos, un escenario de luchas por la conservación o transformación de los principios dominantes, luchas destinadas a obtener el poder sobre el Estado y asegurar su reproducción.

En la relación planteada entre Estado y sociedad se destaca como relevante el conflicto, es decir, la lucha por los valores, el *estatus*, y los recursos –que se presentan bajo formas de poder, riqueza en el curso de la cual los oponentes desean neutralizar o eliminar a sus rivales (Cadarso, 2001). Adherimos entonces a una teoría del conflicto como promotor de cambios, que permite analizar las estrategias de inclusión, exclusión o subordinación que los actores políticos y sociales utilizan en su relación con el Estado y la sociedad civil. Por su parte, la construcción de la ciudadanía se presenta hoy como un proceso permanente, que implica fundamentalmente “el derecho a tener derechos” y cuyos componentes- la participación y pertenencia, los derechos, la representación- conforman al sujeto político en un proceso histórico de construcción permanente.

Objetivo y metodología

El objetivo principal de nuestra investigación consiste en analizar la relación Estado provincial-nacional desde la perspectiva del poder, la violencia y la construcción de ciudadanía en Río Negro (1966-1983), para establecer la modalidad de dominación, el rol asumido por las Fuerzas Armadas y la participación de la sociedad en la demanda y vigencia de sus derechos.

Se trata de una investigación empírica que enfoca un proceso poco estudiado de la historia rionegrina, aportando información nueva con datos primarios y que, además, se plantea un aprovechamiento novedoso de datos preexistentes o secundarios. La extracción de la información primaria permitió emplear distintas formas de trasvase, fundamentalmente el fichero de contenido y la base de datos. La técnica de observación aplicada a los documentos escritos, originados en la producción tanto archivística como bibliográfica y hemerográfica, admite tratamientos cuantitativos de la estadística descriptiva, sobre todo los tabulares y las representaciones gráficas. A la vez nos permite avanzar en análisis cualitativos sobre la gran mayoría de la información contenida en

los expedientes memorias, periódicos, notas e informes. Mediante este tratamiento de los datos se trabajará con lo que se ha dado en llamar “análisis cualitativo de teorización” o “análisis de teorización anclada” (Muchielli, 1996:69). El objetivo es generar un conjunto de categorías con sus propiedades en las que se puedan ordenar y clasificar los datos. Todos los testimonios escritos, que conforman unidades de análisis, son fracturados en trozos analíticos y los diferentes discursos se inscriben en la categoría antes construida, en función de la relación que tienen los contenidos entre sí, con aquella. Un medio práctico para sistematizar y procesar este procedimiento de categorización consiste en la elaboración de matrices de ubicación de aspectos de análisis según sus atributos.

Al trabajar con documentación producida por los distintos poderes gubernamentales, la intención es entender el documento en el contexto de las condiciones (materiales, sociales) de su producción y de su lectura, por ello consideramos imprescindible la reconstrucción del significado del documento en su época, para quienes lo produjeron. En lo que respecta a la documentación periodística, la sistematización y análisis del material hemerográfico se orientó a profundizar el estudio de las diferentes estrategias presentes en el discurso no sólo del texto informativo sino también de las editoriales, columnas de opinión, discursos políticos e imágenes.

Entre las fuentes primarias mencionaremos sólo aquellas que resultan sustanciales para los objetivos planteados, expresando que esta selección no invalidó la consideración de otras fuentes documentales consultadas.

Para la relación Estado-provincia de Río Negro trabajamos con los archivos capitalinos: Archivo Intermedio (Archivo General de la Nación), Hemeroteca del Congreso Nacional, Hemeroteca de la Biblioteca Nacional, Biblioteca Tornquist, Academia Nacional de la Historia. En ellos analizamos documentación de los gobiernos de facto: *Anales de Legislación Argentina*, Sección Decretos y Resoluciones Ministeriales, Sección Expedientes Secretos y Confidenciales y Expedientes Generales, *Boletín Oficial de la Nación*, *Memorias y Discursos políticos* vinculados con nuestro objeto de estudio. La documentación proveniente del Ministerio del Interior fue de fundamental importancia: notas y memorias, expedientes generales, informes de la División Política del Servicio de Informaciones del Estado, entre otros.

Para los períodos constitucionales además de la documentación oficial y periodística vinculada con Río Negro se analizaron los Diarios de Sesiones del Congreso Nacional. En las hemerotecas de la Biblioteca Nacional y Biblioteca del Congreso se consultaron: Diarios *La Prensa*, *La Nación*, *Clarín*, *Crítica*, *Revista Panorama*, *Revista Qué*, *Primera Plana*, entre otros.

Para el estudio de caso contamos con los siguientes repositorios y bibliotecas: el Archivo Histórico Provincial de Río Negro, el Sistema Provincial de Archivo (Secretaría General de la Gobernación), el Archivo del Diario *Río Negro* y el Municipal de General Roca, el Museo Emma Nozzi de Carmen de Patagones, la Biblioteca Mitre y la Biblioteca de la Legislatura de Río Negro.

Reflexiones finales

En función de lo desarrollado anteriormente estableceremos a continuación, de manera esquemática, los resultados parciales alcanzados por el proyecto de investigación en su trayectoria 2022-2024.

De esta manera abordamos la complejidad de la organización provincial que se pone de manifiesto durante los primeros años como provincia (1958), en un contexto de desperonización, proscripción y control estatal que continuaron desplegando las Fuerzas Armadas con la ahora Revolución Argentina encabezada por el militar Carlos Onganía (1966-1970). La provincia de Río Negro continuó entonces condicionada en su organización por la orientación impresa por el gobierno de facto, así como también por las dificultades institucionales y funcionales evidenciadas en las demandas de los interventores federales. Relaciones de poder asimétricas, objetivos divergentes y pretensión de homogeneización que desconoció tanto las peculiaridades regionales como las identidades locales. Estos aspectos constituyeron las variables de un proceso histórico de construcción provincial, dejando en evidencia además esta doble lógica de la exclusión política que contradecía el nuevo orden institucional pretendidamente democrático.

Así un aspecto novedoso para las investigaciones sobre la relación Estado espacios subnacionales lo constituye el abordaje de la violencia política por parte del Estado, es decir, la persecución y represión política tanto al peronismo como al comunismo, relacionada con la cuestión social. Se trabajó, por un lado, la identificación del “enemigo interno” y, por otro, el control y la vigilancia de la población. La investigación se complementa con el análisis del municipio de Viedma durante la última dictadura cívico-militar mediante el estudio de la micropolítica de la dictadura y los comportamientos sociales en este ámbito, espacios éstos considerados por el gobierno militar claves para la búsqueda de sus bases de sustentación.

Se consideró a los Municipios como eslabones claves del Plan Político del régimen militar, donde se ejerció una ciudadanía municipal “apolítica”. En esta línea se analizó el tipo de consenso que se impulsó en la sociedad civil poniendo especial atención al

interés brindado a dos actividades que en Viedma estuvieron tradicionalmente muy desarrolladas: la cultura y el deporte. Para ello fue necesario indagar en las estrategias utilizadas como la manipulación ideológica y las operaciones dirigidas a promover modelos culturales, pautas ideológicas y comportamientos acordes con las necesidades del gobierno (Suárez, 2024). En relación con lo anterior se abordó también el circuito represivo en la Comarca Viedma-Carmen de Patagones, los agentes intervinientes, la comunidad informativa, el *modus operandi*, las singularidades, prácticas y efectos de la violencia institucional, poniendo en cuestión cronologías, patrones de acción y formas del relato macro del accionar del Terrorismo de Estado nacional, en un estudio al que se denomina de microhistoria político-social (Elvira, 2024).

La mirada jurídica también atravesó el análisis de la relación Estado-espacios subnacionales. Así el estudio de la organización del sistema de administración de Justicia en Río Negro advierte que durante los primeros años de vida institucional autónoma se marca una continuidad del viejo diseño institucional de la época territorialiana. Además, en cuanto al abordaje de los jueces de facto del Superior Tribunal de Justicia de la provincia durante la dictadura de la Revolución Argentina y del autodenominado Proceso de Reorganización Nacional, se observa una aplicación acrítica de la legislación dictatorial, con diferencias entre la jurisprudencia de los jueces de ambos períodos (Pravato, 2024).

En lo que se refiere a la organización administrativa de la nueva provincia y su relación con el aparato burocrático del Estado, se analizó la evolución de las estructuras burocráticas en el período 1966 a 1976, las mutaciones del Estado, sus misiones y funciones de acuerdo a las demandas manifiestas y latentes del cuerpo social y la identidad organizacional, no en términos políticos sino desde el complejo entramado de conexiones y coacciones que se produjeron al interior de las organizaciones y de éstas con sus pares ascendentes y descendentes. Esta perspectiva se intentó indagar en la reconstrucción del mapa identitario del Estado rionegrino entendido como resultado no sólo de la visión y misión de este en determinado momento histórico, sino en su intervención por los agentes sociales, el capital humano de la organización y por la cultura, comunicación y relaciones de poder (Herrera, 2024). En el mismo sentido fueron analizadas las transformaciones ocurridas en las estructuras burocráticas del Estado para definirse en el abordaje específico del Poder Ejecutivo. Así se plantea que no hubo un diseño de planificación en cómo organizar la estructura estatal, sino que se manifestó una continuidad con la original y se fue complejizando conforme se iban detectando las necesidades en las distintas regiones de la joven provincia. El objetivo de este análisis fue abrir una nueva línea de investigación incorporando la perspectiva de los actores en relación a que las estructuras burocráticas posibilitaron y restringieron las prácticas de los mismos en la ejecución de políticas públicas (Peña,

2024). Siguiendo esta línea de investigación se estudió también a las organizaciones burocráticas en el Poder Ejecutivo rionegrino, la distribución de recursos económicos y financieros durante el período 1966-1973 (Jullig, 2024) y se analizó en forma comparativa el decreto N.º 7 del año 1958 (Edgardo Castello) y la Ley de Ministerios de 1973, sancionada durante el gobierno de Mario Franco (1973-1976) para poder observar las modificaciones en la conformación administrativa del Estado rionegrino y por qué se considera que esta ley marcó un punto de inflexión (Jauregui, 2024).

Desde otra perspectiva de análisis encontramos el estudio sobre la relación Estado provincial-nacional con el poder y el campo de la salud y en particular, la enfermería en la región de la línea Sur rionegrina, a partir de describir las relaciones de poder establecidas entre el área de Salud gubernamental existente en el período (1966-1976), las políticas económicas y sociales, los hospitales locales, los servicios de “cuidados enfermeros y la ciudadanía” (Heckel Ochoteco; Osses, 2024). Por otra parte, se encuentra en proceso de análisis el abordaje de la política y lo político en el desarrollo del sistema educativo rionegrino en la etapa 1955-1966 (Chironi, 2024).

Otro de los ejes de estudio ha sido abordar el comportamiento de los partidos políticos, las variables de género y política y los análisis sobre el discurso y las identidades. Así de acuerdo con el análisis exploratorio se considera que, por las restricciones políticas previas, no existió antes de 1972 un sistema de partidos, sino que, en todo caso, funcionaron partidos sin sistema. Pese al advenimiento de la dictadura cívico-militar, fue en la etapa 1972-1976 que se consolidaron los principales partidos del sistema que se fortalecieron con el retorno democrático, en 1983. En el radicalismo la renovación alfonsinista, con Álvarez Guerrero como referente; el Partido Justicialista cobró protagonismo en la vida política rionegrina; y el Partido Provincial Rionegrino comenzó su derrotero que lo catapultó como principal tercera fuerza en los años de la transición democrática (Testore, 2024). En lo que respecta al análisis de la mujer y la política encontramos el estudio de la senadora rionegrina por el peronismo (1973-1976) Marta Minichelli de Costanzo y su rol en momentos en que la política era ejercida fundamentalmente por hombres, su trayectoria hacia los espacios de poder y su labor parlamentaria (Perren, 2024). En lo que se refiere al enfoque discursivo se analizaron en forma comparativa las distintas nociones sobre memoria y resistencia en los documentales: “El Testigo” (2011); “Memoria”; “Otra historia del paraíso” y “Juan, como si nada hubiera sucedido” referidos a los juicios al V cuerpo del Ejército y la historia de desaparecidos en Bariloche y El Bolsón en la última dictadura cívico-militar (Tarifeño Molina, 2024).

La prensa fue abordada también desde una diversidad de análisis, desde investigaciones que tienen al medio de prensa como objeto de estudio, como aquellos que lo utilizan

como insumo, pero que no deja de reconocer su rol como actor político de la sociedad civil y promotor de Identidades, Memoria y Hegemonía (Varela, 2024; Valle, 2024).

Por su parte, desde el punto de vista teórico, se analizaron los conceptos de Identidad, Cultura y Conflicto pensados a partir de las relaciones de poder y hegemonía, desde sus vínculos. Así siguiendo a Michel Foucault, Antonio Gramsci y Raymond Williams se abordó la relación entre Cultura y Hegemonía a través de las políticas promovidas por el Estado provincial rionegrino. De esta manera se considera que en Río Negro la cultura operó como herramienta de construcción hegemónica y legitimación social, que presentó rasgos de continuidad con la visión de cultura popular preexistente, pero evidenció a la vez elementos específicos vinculados con la puesta en tensión de la cultura propugnada a nivel nacional por la dictadura cívico-militar. En este aspecto se planteó el concepto de “espacios de oxigenación” como intersticios a partir de los cuales este proceso de imposición podía ser criticado, resistido, evitado, resignificado, actualizado, contextualizado regionalmente. Así la construcción de la identidad rionegrina se conformó a partir de la dicotomía peronistas-antiperonistas, patria-antipatria, colonización-descolonización, ser nacional-ser subversivo, oposiciones acordes con los contenidos de la construcción hegemónica que se pretendía instalar a nivel nacional, lo que contribuyó a la formación del ciudadano rionegrino (Valle, 2024).

En lo que respecta al concepto de Conflicto afirmamos que la relación Estado y sociedad civil rionegrina no estuvo exenta de conflictos y tensiones latentes y manifiestas que tuvieron como protagonistas a los diferentes actores que formaron parte del proceso de construcción de la provincia y que permean en los sucesivos gobiernos democráticos y dictatoriales del período. El conflicto excede el marco de las relaciones de poder entendidas únicamente como el juego de la negociación, los intereses y racionalidades de los sectores dirigentes e incluyó el mundo de las representaciones, la simbología que rodea a la política como actividad y como vivencia incorporando a un número mayor de actores e instituciones. En este contexto se ubica el análisis acerca del comportamiento, las percepciones y representaciones de los medios de prensa regionales, de mayor presencia y continuidad de la época como el periódico *La Nueva Era* de Viedma-Carmen de Patagones y el *Río Negro* de General Roca, acerca del mundo de la política rionegrina (Varela y Almuni 2024).

En la misma línea se abordaron los medios de prensa rionegrinos como: *La Nueva Era*, *el Río Negro*, *La Voz Rionegrina* y *el Federal*, su posicionamiento en forma comparativa durante los golpes de estado en el largo período, sus continuidades y rupturas para poder observar una definición sobre el campo periodístico de la Norpatagonia. Se considera de esta manera que la prensa ha ejercido un poder simbólico en la sociedad civil rionegrina a través del lenguaje, en las palabras. Y desde su posición y con variadas estrategias

tendieron a configurar percepciones y representaciones que legitiman su discurso y a su vez en algunos momentos en forma solapada o explícita interpelan desde su lugar de tribuna al Estado Nacional. La percepción pedagoga desaparece a partir de 1958 y se volverán cautos y expectantes y otras veces legitimadores discursivos de gobiernos no democráticos. Por ello es que se podría trazar una línea de continuidad a partir de los años sesenta reflejándose la configuración de una memoria golpista con rasgos propios para la región (Valle y Varela, 2024). Finalmente se analizaron a los actores de la sociedad civil y sus demandas traducidas en metodologías diversas que van desde la protesta, movimientos sociales, huelgas o construcciones de consenso, memoria e identidades. Entre ellos encontramos los estudios sobre la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos (APDH) de Río a partir de dos interrogantes: ¿Es la APDH un movimiento social? ¿Un movimiento de resistencia? La APDH comienza su acción concreta en plena dictadura del 76 y se constituyó en fuente de resistencia y articulación de redes de solidaridades que permitió la expresión de una “ciudadanía subterránea”, tal como define Teresa Varela (2022), al proceso por el cual se intenta volver a incluir a quienes el Terrorismo de Estado había excluido violentamente de la sociedad (Tarifeño Molina, 2024).

En lo que se refiere a los movimientos de protesta social y huelgas encontramos la intervención estatal y el conflicto social durante el tercer peronismo histórico en Viedma (1973-1976) para el caso de la fábrica Textiles Viedma. S.A. y el proceso de quiebra que llevó a sus trabajadores a organizarse y a la ciudadanía viedmense a intentar evitarlo con su apoyo. Esta situación derivó en una intervención por parte del Estado nacional mediante decreto y la conformación de una cooperativa de trabajo (Heredia, 2024). En el mismo sentido se ha intentado caracterizar la conflictividad en la provincia de Río Negro, entre los años 60 hasta los últimos meses de 1975 enfocándose en el conflicto gremial de la mina de hierro de Sierra Grande (HIPASAM). En el análisis se advirtieron diferentes momentos de conflicto, entre los años 60 y 70, expresados en levantamientos de acción evidente o “puebladas”, resultado del estímulo o iniciativa de sectores sociales específicos que buscaron imponer su voluntad política favoreciendo intereses sectoriales en coyunturas críticas (Tarifeño Molina, 2024). También esta huelga fue abordada como un lugar de memoria, de creación de identidades colectivas. Se analizaron para ello las principales características y el rol que asumió la clase obrera en la región patagónica, y a su vez dio cuenta del proceso represivo que se desplegó contra los trabajadores mineros (Narváez, 2024).

En lo que respecta a la protesta social-gremial se analizó el ámbito educativo durante 1976-1983, específicamente la resistencia del sindicato docente rionegrino y de la comunidad educativa, como asimismo la expresión de la sociedad civil (Campetella, 2024). Por su parte y en relación con la militancia y organización social desde lo

educativo también encontramos el análisis de la articulación de las políticas educativas para jóvenes y adultos de las clases populares con agentes y experiencias de educación popular en el contexto de la gobernación de Mario Franco (1973-1976). En tal sentido, la perspectiva de investigación toma interés privilegiado por la trama que las diversas prácticas de militancia, las organizaciones sociales y las políticas de la Dirección Nacional de Educación de Adultos con eje en la consigna de concientización fueron tejiendo en diversas experiencias educativas que tuvieron como protagonistas a las clases populares y sus organizaciones sociales (Echegaray, 2024). El movimiento estudiantil también ha sido abordado en Viedma en el período 1970-1973, durante el momento de fundación de la Universidad Nacional del Comahue y en el contexto del fin de la dictadura de la Revolución Argentina.(Nori, 2024).

De esta manera conocer al Estado y sus intereses significa conocer también la sociedad en la que actúa. El esclarecimiento del proceso de construcción y reconstrucción del Estado y la sociedad en sus diferentes etapas históricas se sedimenta en las múltiples investigaciones de este equipo que desde diferentes enfoques y perspectivas se encuentran analizando estos fenómenos. El avance de estas investigaciones pretende aportar una mirada integral sobre las relaciones de poder, la violencia, la ciudadanía y la constitución del sujeto político desde una perspectiva multiescalar que confronte con los estudios nacionales.

Bibliografía

Cadarso, Pedro Luis Lorenzo (2001), *Fundamentos teóricos del conflicto social*. Buenos Aires, Siglo XXI.

Gramsci, Antonio 1998 [1949], *Notas sobre Maquiavelo, sobre la política y sobre el Estado Moderno*. Buenos Aires, Nueva Visión.

Mucchielli, A. (1996). *Diccionario de métodos cualitativos en ciencias humanas y sociales*. París: Edición Armand Collin.

Proyecto de Investigación Pi V122. *Informe de Avance aprobado*, agosto de 2024.